Jueves 14 de Diciembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Epoca Núm. 5,334

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 99,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves. San Nicasio obispo y compañeros mártires. Talando en el siglo V parte de las Galias un poderoso ejército de bárbaros germanos, saquear la ciudad de Rheims, San Nicasio que iba de puerta en puerta alentando á su grey, fué asesinado con otros compañeros.
348 dias transcurridos, faltando 17 para fin de año.
Luna nueva (1.ª dia).
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y entra á las 7 h. 9 m.

Efemérides

1799—MUERTE DE WASHINGTON.

En su retiro de Mount-Vernon, y á los sesenta y ocho años de edad, murió de resultas de un resfriado, el gran ciudadano Jorge Washington, fundador de la República de los Estados Unidos el 14 de Diciembre de 1799. Su muerte fué considerada como una calamidad pública.—El Congreso decidió que todos los ciudadanos llevaran luto por treinta dias, y que se erigiera un monumento en honor suyo en la ciudad federal que despues tomó el nombre de *Washington*. El primer Cónsul de la República Francesa, mandó poner por seis dias una corbata negra en todas las banderas de la República, y Fontanes pronunció el elogio de Washington en una ceremonia fúnebre en los Inválidos.

EL SIGLO

Una opinion autorizada

La fraternidad á que están llamados los pueblos hispano-americanos induce muchas veces á sus hombres públicos á reclamar el concurso de los hombres que en otras Repúblicas tienen justificada su competencia en los diversos ramos del saber. Esto movió sin duda al Ministro de Gobierno Dr. D. Cárlos de Castro á consultar su proyecto de reforma universitaria con el Sr. D. Eduardo de la Barra, Encargado de Negocios de Chile, cuyo nombre goza del prestigio que le han grangeado la ilustracion y los conocimientos del que lo lleva.

El Sr. de la Barra, correspondiendo benévolamente á la confianza del Sr. de Castro, ha escrito á este una notable carta que registra en sus columnas *La Nacion*.

Es para nosotros motivo de legítima satisfaccion la conformidad que encontramos entre muchas de las opiniones emitidas por el Sr. de la Barra y las que nosotros hemos consignado en *El Siglo*.

Así, el Sr. de la Barra aplaude como nosotros que las puertas de la Universidad se abran de par en par á la mujer. La inteligencia, dice el ilustrado diplomático chileno, no reconoce sexos; y la mujer, en cuanto al saber, puede y debe ser la igual del hombre.

No es el Sr. de la Barra de los que niegan al Estado toda intervencion en la enseñanza superior.—Oigamos sus juiciosas observaciones:

«Si los idealistas preparan los caminos del progreso encendiendo las aspiraciones del pueblo hácia lo mejor, propio es del político escoger la hora de la aplicacion de las bellas teorías. El hombre debe pensar y obrar por sí solo; pero dónde vamos á parar si el niño, proclamándose hombre, pretende antes de tiempo emanciparse de la amorosa tutela de sus padres, para él previsora y benéfica? Tal acontece á los pueblos jóvenes, anhelosos siempre de aplicarse los ideales mas elevados, encarnándolos en sus instituciones antes de tiempo.

El monopolio es siempre una negacion de la libertad, y es curioso observar que en algunos países como en Bélgica y Chile, precisamente aquellos que aspiran á constituir el monopolio de la instruccion, son los que para realizar sus fines hablan á nombre de la libertad, pidiendo que el Estado les abandone el campo. Si el Estado les diera gusto, serian ellos los esclusivos dueños de la juventud del país, y la educarian para servir á los fines siempre estrechos de una secta, mas no con la independencia de espíritu necesaria para realizar el bienestar y progreso de la República.»

Cualquiera puede añadir que no es solo en Bélgica y en Chile donde hay quienes invocan la libertad de enseñanza con el fin de monopolizarla. Algo de eso podria decirnos *El Bien Público*, que hace poco habia emprendido una bonita campaña, creyendo contar con aliados que luego le faltaron.

Hombre práctico el señor de la Barra, desciende á ciertos puntos que tienen importancia, y de que recientemente se ha tratado en la prensa de Montevideo. No da ni con mucho á los directores y profesores de colegios particulares la ingerencia que *El Bien Público* propone que se les dé en los exámenes de los alumnos de sus colegios respectivos. Véase la autorizada opinion del señor de la Barra acerca de este punto:

«En la época de exámenes los profesores de la Universidad examinarán á los que hubieren cursado en sus aulas, sin salir de los programas fijados de antemano. Las mismas Comisiones examinarán á los alumnos de otros colegios que en debido tiempo se hubieren matriculado, por los mismos programas, empleando en el exámen de éstos doble tiempo que en el de los anteriores, por cuanto no consta oficialmente la manera como han hecho sus estudios durante el año, y no es prudente que la Universidad expida con ligereza sus certificados de competencia. El profesor del alumno de colegio particular será admitido en la Comision examinadora con voz, pero sin voto.»

Ahora queremos llamar muy especialmente la atencion sobre la disidencia del diplomático chileno en una de las disposiciones mas importantes del proyecto del Sr. de Castro. Nos referimos á la idea de que sea el Gobierno el que nombre el Rector de la Universidad, sin que el personal de la misma intervenga en el nombramiento.

El régimen hasta ahora subsistente en la Universidad de Montevideo es la antítesis del propuesto por el Sr. Castro. El Rector ha sido elegido hasta ahora *por sufragio universal*—En el recinto universitario ha habido partidos y luchas encarnizadas—Apresurémonos á decir que esas luchas no se han llevado al terreno en que algunas veces se han resuelto entre nosotros las elecciones políticas.

El Dr. Castro cortando por lo sano, propone que se supriman la lucha y la eleccion, y que el Ejecutivo nombre el Rector.

El Sr. de la Barra no está conforme con este proceder. Su idea de la intervencion tutelar del Estado no llega hasta aconsejar que una vez constituidas las Facultades universitarias, sea el Ejecutivo quien directamente elija los jefes universitarios. Muy lejos de eso, cree que es asunto esclusivo de cada Facultad elegirse sus propios decanos, y de la Universidad reunida en claustro de Doctores el darse un Rector, con anuencia del Gobierno. Con este fin, dice, puede presentarle una terna, y el Gobierno elegirá y nombrará á alguno de los propuestos.

Bien se vé que la opinion del Sr. de la Barra se inclina mas al actual sistema que al sistema propuesto por el Sr. Castro. Sin embargo, por nuestra parte no vemos utilidad en la intervencion que quiere reservar al Gobierno, tal vez por no chocar tan abiertamente con el proyecto que se le comunicó—De todos modos, no le seria difícil á la Universidad proponer al Gobierno tres candidatos, cualquiera de los cuales fuese aceptable—No estaríamos tan confiados en la bondad de la eleccion, si esta se practicase libre y espontáneamente por el Gobierno sin sujecion á ninguna propuesta.

Por lo demas, se comprende que el Sr. de la Barra, dada su posicion oficial se haya abstenido de considerar la cuestion del nombramiento del Rector bajo el punto de vista de la actualidad política. *La Razon* y *El Siglo* han llamado oportunamente la atencion sobre el hecho de que el nombramiento de Rector hecho por el Gobierno envolveria la cesacion del actual Rector, que como es sabido es uno de los políticos mas importantes que militan en las filas de la oposicion.

En lo que con razon insiste el Sr. Barra es en recomendar que el Gobierno no obedezca á miras políticas al ejercer en la Universidad su intervencion protectora. Oigamos sus palabras:

«Desde el momento en que la pasion política ó religiosa ó de escuela esclusiva penetre en los tranquilos cláustros universitarios, todo se desvirtúa y se pierde. Y, si el Estado al aceptar el alto y severo tutelaje de la instruccion nacional, hace de ella un instrumento político, comete una falta tan grave como innecesaria y de muy difícil reparacion. Es este el principal escollo de la intervencion del Estado en la instruccion pública, intervencion fecunda si es leal, esclavizadora y funesta en caso contrario.»

La opinion del Sr. de la Barra no puede ser sospechosa. No puede achacarse al escritor chileno como suele hacerse á los periodistas de Montevideo, que están animados por un espíritu de oposicion sistemático.

No dudamos que el Dr. Castro prestará la atencion que merecen á las opiniones del Sr. de la Barra.—Por nuestra parte vemos por ellas confirmada la justa reputacion que como pensador y como publicista goza el diplomático chileno.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocupándose de los exámenes que están al terminar en las escuelas públicas, opina que las mesas examinadoras no deben limitarse en sus informes á manifestar si el estado de la escuela es bueno ó malo, si se ha cumplido ó no el programa, qué preguntas ó cuestiones se propusieron, etc. Su mision es mas alta, puesto que debe estenderse á considerar los fines de la instruccion primaria, su alcance, su estension, inconvenientes que encuentra su desarrollo, modificaciones que deben introducirse, etcétera.

Cree tambien oportuno y de gran alcance, hacer una observacion con respecto á los informes que deben emitir las Comisiones Examinadoras. Hasta ahora, y se refiere á una série de algunos años, esos informes han quedado archivados en las oficinas, ó á lo mas se han dado á la luz pública en algunos diarios, pero sin haber deducido nada de su conjunto. Le pareceria, por lo tanto, muy oportuno, que una vez recabados todos esos informes por las respectivas Comisiones Departamentales, la Direccion General de Instruccion Pública nombrase una comision especial encargada de estudiar esos informes y deducir de ellos las conclusiones á que dieran lugar.

De esta manera tendrian algun interés, puesto que se sabria los inconvenientes que en la práctica presentaban algunas de las reformas introducidas, y se podrian subsanar los obstáculos, llegando de esa manera á la mayor perfeccion posible, en una cuestion tan vital como esta.

—

Señala el estado de desorganizacion y de abandono que reina entre los cuerpos de celadores, serenos y policías de extramuros y campaña y dice que si no se pone remedio inmediato á este mal, si no se toma una pronta resolucion que corte esta irregularidad, veremos empobrecerse y despoblarse la campaña de la República, como se ha empobrecido y despoblado la Villa de San Eugenio: veremos nuevamente en esta ciudad renovadas las hazañas de los cacos y ladrones, que contando con la impunidad empezarán á salir de sus guaridas: y seguiremos viendo con dolor los numerosos barcos que llenos de inmigracion europea pasan diariamente por este puerto para ir á dejar millares de brazos útiles en la opuesta orilla del Plata.

La Tribuna Popular

Dice que no pasa un dia sin que se reciban nuevos informes sobre la triste situacion en que ha caido nuestra campaña.

Ayer de San Eugenio era de quien se ocupaba, tócale hoy el turno al departamento de Maldonado, que está completamente arruinado y despoblándose de una manera alarmante.

Cita el hecho de que dos hijos del pais, muchachos muy trabajadores y propietarios de una buceta, no lograron en *diez y siete* dias hacer mas que un jornal de *dos reales*.

Cree que este es dato fehaciente de cuán poco es el movimiento comercial en ese Departamento y en consecuencia, el grado de pobreza á que habrán caido sus habitantes: — y aunque Maldonado no es de aquéllos Departamentos de los que mucho se puede esperar, posee sin embargo un elemento de comercio poderosísimo y que tiene gran mercado en el exterior y en el interior: se refiere á la exportacion de la piedra cal, comercio que está decaido por falta de elementos de transporte, los que se han trasladado al Brasil, donde tienen mas trabajo y garantías.

Termina diciendo que la situacion de ese Departamento es tanto ó mas triste que la de la seccion de San Eugenio y desde que el Ministro de Gobierno ha comisionado al Jefe político del Salto para que presente un informe sobre las causas que han convertido en tapera á un pueblo de la República, bueno seria que tambien se ocupara de Maldonado, nombrando algun comisionado para practicar un concienzudo estudio sobre los motivos que han propendido á la ruina de esa zona de la República.

El Telégrafo Marítimo

Sin editorial, trae un artículo de colaboracion que trata de la mesa de Control de la Aduana.

El Ferro-carril

Experimenta satisfaccion al ver que el Gobierno ha atendido las justas indicaciones de la prensa referentes á la situacion que atraviesa el pueblo de San Eugenio.

—

Estimula al gobierno Argentino á interponer sus buenos oficios, á fin de que termine el terrible drama que tantos infortunios ha causado al Perú especialmente.

Correspondencia de Londres

SUMARIO—La Cámara de los Comunes: Los diputados irlandeses: El proyecto del primer ministro Gladstone—Regreso del duque de Connaught—Honores al general-baron Wolseley del Cairo—La procesion del *Lord-Mayor* y el banquete en Guildhall: Detalles de la ceremonia. Un misterio: La muerte de Hyde-Park—La muerte en ferro-carril, del doctor Arthur: El *Elixir de Egipto*: El jarabe de Cloral: Procede es de la justicia inglesa ante la misteriosa muerte del doctor Arthur. Reglamento para los ferrocarriles para los accidentes—La carniceria humana de Wolwich: La embriaguez—El Lord Chamberlain y el teatro del «Criterion»—Apertura del «Trocadero».

Noviembre 15 de 1882.

No seguiré en todos sus detalles la discusion de la Cámara de los Comunes; las enmiendas al bill de clausura han sido enmendadas por sí mismas; luego, las enmiendas de las enmiendas son rechazadas, y las enmiendas primitivas corren la misma suerte; — todo esto está muy lejos de encarnar palpitante interés y los miembros de la Cámara Alta, que se han votado un receso de diez dias, así lo han comprendido.

Los diputados irlandeses no logran alegrar una situacion monótona en grado superlativo; la nota discordante que de tiempo en tiempo lanzan en medio de los debates, no otorga el eco anhelado; vótase por divisiones pero se vota, y la mayoría siempre queda conquistada en pró del proyecto de ministro Gladstone.

Hé ahí un resultado previsto y que satisface á nuestros legisladores, encantados que se hallan de la dulce perspectiva de pronto alejarse de las orillas no floridas del Támesis, cuya estadía, en esta época del año nada presenta de agradable.

Es muy probable que la ley, en su conjunto, pasará el viernes próximo; luego, será forzoso ocuparse de las recompensas á brindarse al vencedor de Egipto, es decir, de la pension que deberá servirse al general Wolseley, y las sesiones del otoño habrán terminado.

Con escepcion de los pequeños contribuyentes que, segun la regla ordinaria, pagan no solamente los gastos de la guerra, pero tambien las listas civiles concedidas á los generales victoriosos, los honores tributados al baron Wolseley del Cairo, son generalmente aprobados, aunque se nota, no obstante, en el público cierta saciedad á propósito de los vencedores de los revoltosos egipcios.

El duque de Connaught, que ha deseado desembarcar en Douvres sin ser sometido al discurso del prefecto de esa ciudad, y que no ha querido dar á los *aldermen* la alegría de revestir sus trages de gran aparato, ha sido, créolo yo al menos, en estremo prudente.

Se ha sustraido, tanto en Douvres como en Lóndres, á manifestaciones mas bulliciosas que entusiastas, evitando así la realizacion de una fastidiosa ceremonia.

Se dará al jóven general la Gran Cruz de la «Orden del Baño», debiendo esperarse que no le será aumentada la dotacion marcada por el presupuesto vigente.

—

Si el público se fastidia tratándose de la gloria, con mas genuina razon se fastidia de los esplendores cívicos que el Lord-Mayor vá á exhibir en su tradicional y pomposo paseo del juéves.

Con el propósito de aumentar el esplendor de esta ceremonia, la *City* habia pedido que un escuadron de los guerreros que batieron á Arabi-Pachá formara parte del cómico cortejo, en el cual frecuentemente figuran elefantes y camellos suministrados por los circos de Lóndres.

La descabellada idea de sustituir soldados de la reina á los animales no ha sido equitativamente apreciada, y el ministerio de la guerra ha rechazado este requisito, visiblemente tendente á colorear de ridículo el uniforme del ejército inglés.

La *Lord-Mayor Show*—(literalmente, exposicion del Lord-Mayor)—la última á no dudarlo, ya no brillará sino por los equipajes de los magistrados de la City, y por la hojalatería con que se adorna á algunos pobres diablos, encargados de representar á la antigua caballería.

Como jamás pierde su importancia el bombo, ni menos sus derechos, desde hace ya una semana el sastre que viste á los sirvientes de Mansion-House, espone en sus escaparates las libreas que acaba de confeccionar para la circunstancia: casacas y chalecos de terciopelo granate, calzones cortos de paño retina azul claro, el todo cargado, sobrecargado de broderías de oro.

Afirmar que bajo el punto de vista del buen gusto esos trajes han sido felices en su concepcion, seria alterar la verdad despiadadamente; pero, así como los arneses de las cabalgaduras enceguecen tanto como la *carroza de aparicion*, esto lo mas naturalmente del mundo. Es cuanto exigirse pueda de los equipages, destinados á no servir sino durante los dos ó tres ejercicios de sus propietarios.

Casi todos los ministros asistirán en el Guildhall, al banquete que sigue á la procesion del Lord-Mayor y mitad por los dos sheriffs.

Desde algunos años atrás ha tomado este banquete cierto colorido político, y el ministro Gladstone no dejará de aprovecharse de la circunstancia, para constatar que la Inglaterra es poderosa, respetada en el exterior, tranquila y feliz en el interior. Agregará que la Irlanda se encuentra pacificada, lo que no es sino una simple metáfora, suficiente empero para motivar las aclamaciones que acojerán el discurso del jefe del gabinete; el que, un dia mas tarde, podido hubiera anunciar su nueva victoria parlamentaria.

Se hará pasar la copa del amor, en la cual los ochocientos invitados humedecerán sus bigotes (el que no los tenga, solo sus lábios), las cuatro trompetas del Lord-Mayor sonarán la partida y la fiesta habrá terminado.

Fin de fiesta: la City contará en su coleccion un Lord-Mayor y dos sheriffs mas.

—

Los misterios son inventados para ser alumbrados por múltiples indagaciones, sin lo que tal denominacion seria inexacta.

Así pues, en Inglaterra, donde cada mañana aporta consigo su misterio por poco importante que él sea, son las indagaciones del *coroner* las que han sido instituidas para hacer brillar la luz en la oscuridad.

No me atreveré á afirmar que el objeto de las indagaciones es siempre alcanzado; pero contentándose el público con las peores de las esplicaciones que se le suministren, no veo el por qué podria ser yo mas exigente.

Bajo los auspicios de tal criterio, el misterio de Hyde-Park se reduce á un accidente vulgar.

Los detalles que sucintamente paso á exponer, harán que, seguramente, el lector sea de mi misma opinion.

La jóven mujer hallada muerta en el ángulo del porton de entrada del parque, habria sido aplastada por un carruaje. Esta señorita, cuya conducta era bastante irregular, habia bebido con exceso y fué volteada por un carro, cuyas ruedas le han estrellado la cabeza y hundido varias costillas.

Que haya resultado la muerte de esta caida, ello nada tiene de estraño; pero lo que en estremo lo es, es que la víctima, en un estado lastimoso, haya podido ir á estenderse á diez metros del sitio en que habíase caido primitivamente.

El sumario no se ocupa de este detalle, como tampoco procura indagar lo que habrá sido del hombre que acompañaba á esta desgraciada mujer. Estaba ébria, segun se supone, y esto responde á todo; por otra parte, como diariamente hay, por hechos casi idénticos, una veintena de sumarios, si el *coroner* estuviera obligado á profundizar demasiado las situaciones, necesario seria aumentarle los emolumentos de que goza ese magistrado, lo que por cierto está muy lejos de ser deseado.

—

Debido tambien á la embriaguez, hasta ahora á ella se ha atribuido la muerte del doctor Arthur, quemado en un wagon de ferro-carril en marcha de Lóndres á Edimburgo.

En este caso, por ejemplo, el hecho es reputado mas grave, y el *coroner* de Leeds no dejará, sin pruebas absolutas, pesar sobre la memoria del doctor Arthur una acusacion, injusta é inmotivada á mi modo de ver.

Los guarda-trenes declaran que el doctor, al subir al wagon parecia idiotizado; que queria acostarse sin sacarse las botas; que se le sacó de la boca un cigarro que no podia encender; y que habiendo pedido una botella de soda, mezcló al agua un licor *Elixir de Egipto* segun decia riéndose, que tenia dentro de un frasco en un todo semejante á los en que los farmacéuticos espenden sus drogas. No se ha vuelto á encontrar dicho frasco: ¿hay seguridad de que lo que él contenia era aguardiente, ó sea Elixir de Egipto.

¿Por qué el Dr. Arthur, llegando de un largo viaje, con necesidad de reposo, no se habria hecho preparar un soporífico, tal vez de jarabe de cloral; y porque la absorcion de ese medicamento, en dósis demasiado excesivas, no habria podido darle ese aspecto estraño notado por los guarda-trenes cuando su partida?

Los efectos del jarabe de cloral no motivan acaso las maneras singulares de ese viajero, que parece obrar bajo la influencia de la embriaguez, cuando en realidad lo está bajo la de un narcótico?

No se ha practicado la autopsia del cadáver, y, sin embargo, ella habria demostrado tal vez porqué el Dr. Arthur no habia sido arrancado de su letárgico sueño ni por el humo que llenaba el salon-wagon; ni por el calor que en él reinaba; ni en fin, por el fuego que le quemaba las piernas.

Estando admitido el sistema inglés de ofrecer recompensas para llegar al descubrimiento de los crímenes, podria el *coroner* emplear ese medio para alcanzar el conocimiento de la verdad.

Quien sabe sino existe en Lóndres algun farmacéutico, poseedor de una receta de jarabe de cloral firmada por un Dr. Arthur, fechada la víspera del suceso y cuya mencion de domicilio, Ceylan, probaria que emana del difunto!

No puedo, ni quiero sobre todo ir mas lejos en las suposiciones de este género; por deber profesional, escucho diceres y guardo de ellos lo útil.

Al *coroner* de Leeds y á la familia del Dr. Arthur, pertenece el derecho de sacar provecho de los informes cuyo orígen no me es necesario indicar, pero que, unidos á las deposiciones formuladas por los testigos llamados á declarar en el curso del sumario, dan á mi hipótesis una muy séria apariencia de realidad.

El Pullman-Car ha sido completamente quemado, y sobre ese punto el sumario del *coroner* ha sido bastante cómodo; pero, así como se ignora cómo ha podido morir el doctor Arthur, así tambien se ignora cómo ha podido iniciarse el fuego en el salon-wagon.

El guarda especial del Pullman se apercibió del incendio. Despertó á los viajeros y se precipitó sobre la campanilla de alarma, la que, como desgraciadamente siempre sucede, no ha podido funcionar.

Empero, á fuerza de tirar el cordon el maquinista concluyó por oir el sonido de la recalcitrante campanilla, y no cesando el ruido desde que los tres viajeros y el guarda empezaban á tostarse, debe suponerse que el maquinista, en presencia de llamados tan desesperados ha detenido el tren:—nada de eso.

—

El reglamento de los ferro-carriles ingleses, en un original artículo dispone que el maquinista, cuando le es comunicada la señal de alarma, no debe detener la marcha del convoy.

Le está ordenado, por dicho reglamento, el continuar el viaje hasta la estacion próxima, á menos que, inclinándose á derecha é izquierda de la máquina, el maquinista se aperciba que algo anormal ocurre en la marcha del convoy.

Hé ahí una encantadora disposicion para los señores asesinos y demás adeptos del crímen.

Luchando el viajero con aquel que pretenda despojarlo nada menos que de la vida y llegado por un imposible, á poner en movimiento la campanilla de alarma y esta, por una casualidad inesperada aunque improbable, funcionará regularmente, el maquinista, despues de haberse inclinado á derecha ó izquierda de su máquina, viendo que las ruedas de los coches dan vuelta admirablemente bien no dará movimiento al freno y recien se detendrá una hora despues, lo que proporcionará al malhechor el placer de cortar artísticamente, en un número infinito de pedazos, á su víctima, escudado por la agradable certeza de no ser incomodado en el lleno de sus ocupaciones profesionales.

¡Qué lindo reglamento! Es admirable!

La vida, la salud de los viajeros no tienen importancia alguna para nuestras empresas y compañías de ferro-carriles. Lo que el maquinista tiene mision de vigilar cuidadosamente, es el material!....

En el caso que nos ocupa, el maquinista y su foguista se han inclinado á derecha é izquierda; fielmente han cumplido la consigna, notadlo bien; el Pullman-Car ardia en su interior y no se han inquietado un solo instante de lo que podia autorizar esta interesante como alarmante demanda de auxilio; ni aun siquiera han contenido algo la velocidad de la marcha del tren, y no fué sino veinte minutos despues de la primera llamada que, llegando á una estacion se detuvo el tren.

No habia agua para apagar el incendio, ó al menos los conductos, como la campanilla, no funcionaban; fué necesario cambiar de via y llevar una direccion próxima á una fábrica situada entre los rieles y el riacho, cuyos obreros suministraron el agua necesaria; durante ese tiempo, la mitad del cuerpo del Dr. Arthur se habia carbonizado!

Es muy difícil no se modifique un reglamento al gusto, tan solo, de los criminales; en cuanto á las campanillas de alarma cuya inutilidad es notoria en todas las circunstancias, bien harian las compañías de suprimirlas. Si su uso no fuera imposible, como el reglamento prohibe á los maquinistas hacer caso alguno de ellas, no se comprende con qué intencion se las deja subsistir, á menos que sea para inspirar á los viajeros una seguridad ficticia y á la cual, en lo sucesivo, no prestarán fé alguna.

—

La carniceria humana de Wollwich, tambien se explica siempre por la embriaguez.

Un cabo de infantería llamado Harris, entrando al cuartel el sábado último haciendo bastante ruido por no decir escándalo, el sargento de guardia quiso imponerle silencio. Armado con el estoque de un baston que acababa de comprar en la ciudad, Harris lo sepultó en el pecho de su superior causándole una muerte instantánea.

Un soldado que presuroso corrió en auxilio del sargento, fué gravemente herido á su vez; y el centinela del cuartel, que pretendió oponerse á que se fugara Harris, ha corrido la misma suerte.

Mientras se buscaba el asesino por todas partes, muy tranquilamente volvió este al cuartel é inmediatamente se le arrestó.

Es la embriaguez? sea; pero se pretende que Harris, desde hace diez y ocho meses habíase tornado en rígido partidario del *tetismo* lo que significa que no bebia otra cosa que té.

¿Habrá cedido á la tentacion de un vaso de wisky ó de gin?

—

En Lóndres, lo mismo que en Paris, continuamente existe la preocupacion de los incendios de teatros; pero las dificultades son, casi las mismas en Inglaterra que en Francia.

Siempre que el comité de trabajos públicos solo reclama mejoras poco costosas ó de fácil ejecucion, los empresarios y directores se someten á ellas gustosos; pero cuando se exige la clausura de una sala, los propietarios se rebelan y rechazan una condenacion á veces poco equitativa.

El comité de trabajos públicos ha señalado al lord Chamberlain, la sala del «Criterion» como peligrosa, y pide pura y simplemente su clausura. Algo brutal es el proceder y no del todo legal.

En primer lugar, en esta linda sala del *Critérion*, desde hace ya diez años que ha sido construida y no ha ocurrido en ella incidente alguno. Las escaleras y los corredores, son lo que se llama de lo mejor; y á mas, á *prueba de fuego*. No existe en el teatro ni taller de carpintería ni taller de decoraciones; en consecuencia, son esos, tantos riesgos de incendio que han sido apartados; y, por último, no pudiendo el teatro contener sino seiscientas personas, los medios de salida son bastante numerosos para que la sala pueda ser evacuada en solo algunos minutos, cada série de asientos teniendo, á mas, una entrada particular.

Antes de la construccion, los planos fueron aceptados por esta comision, la que recibió el teatro concluido; y ahora, pretende condenarlo irremisiblemente esta misma comision.

Digo, pretende, porque el asunto aún no ha sido juzgado, y que el Sr. Spiers empresario del teatro, no es hombre de aquellos que se dejan vencer sin combatir. Por otra parte, la ley solo dá al comité de obras públicas el derecho de imponer á los teatros aquellas condiciones susceptibles de proteger la seguridad pública; pero no le dá el poder de hacer cerrar un teatro.

Mientras se dilucida y soluciona esta controversia, el «Critérion» se llena de concurrencia todas las noches con la representacion de *Betsy*, y los espectadores no resienten el menor temor.

Parece que soplara un viento nada favorable para el «Critérion». Hace próximamente quince dias que se iniciaron algunos ataques contra el café de Bars, situado en uno de los departamentos del teatro, ellos con el pretesto de que se habia rehusado en él, servir á algunos oficiales; los que, desde que el establecimiento les ha sido franqueado, jamás ponen los piés en él.

—

El *Trocadero* ó palacio de Variedades, ex-Argyll Rooms, ha abierto sus puertas despues de una lucha de tres años con los magistrados encargados de la distribucion de las licencias.

No es necesario decir que allí pasan las cosas con una moralidad de: *primo cartello*. Sin peligro alguno, podrán las madres llevar á él sus hijas.

La sala ha sido primorosamente decorada; la compañía que en ella funciona es perfecta, pero no es sino una apertura y una apertura precipitada.

Antes de un mes, habrá dificultad en encontrar asiento disponible en las representaciones del «Trocadero».

T. Johnson.

Correspondencia de Bélgica

SUMARIO—Continuacion y fin de la Odisea de Luisa Michel en Bélgica—Un golpe de Estado municipal en Bruselas—La Bélgica en Africa—Los belgas en Egipto—Reapertura de las Cámaras—*Le truc d'Arthur* en el Parque—La despedida del señor Adolfo Dupuis.

Bruselas, Noviembre 15 de 1882.

La odisea de Luisa Michel en Bélgica no ha durado mucho tiempo, pero ha sido instructiva.

Se habia venido á este pais de «libre palabra», á hacer una esperiencia de la propaganda revolucionaria.

El público belga, habituado á todas las excentricidades de la libertad, no estaba, sin embargo, habituado á una cosa: que se sacara partido de su curiosidad para hacerle cómplice, indirectamente pero muy positivamente, de los atentados cometidos ó preparados en Francia por los anarquistas.

El dia en que Luisa Michel ha hecho anunciar que consagraria una parte del producido de sus conferencias, en enviar subsidios á los «Compañeros de la Dinamita»; ese dia, espontáneamente, sin ser consultado ú oido, el público, de su propio instinto se ha sublevado, y ha determinado que se le impidiera continuar en Bélgica una esperiencia, que ha llegado á ser criminal en sus aplicaciones.

Se ha visto que en Gand, Luisa Michel estuvo á punto de ser muy maltratada. Fué debido á los esfuerzos de la policía, que consiguió salir sana y salva del tumulto originado por su desmedido lenguaje y sus propósitos revolucionarios.

La ejecucion habia sido brutal, por lo mismo que se queria decisiva.

Y cuando los empresarios de esas exhibiciones tumultuosas hubieron anunciado la intencion de volver á empezar en Amberes, fué tal la exasperacion que hubo peligro real para la señorita Michel, en venir á pretender sobreponerse una vez mas á la opinion pública en Bélgica.

Esto ha sido lo que indujo al administrador de la seguridad pública, á escribirle previniéndola que no se le permitiria, en su propio interés, el venir á Amberes para dar la cuarta conferencia que se habia anunciado.

Habrá aprendido Luisa Michel, en esta corta campaña, cómo entienden los pueblos libres la práctica verdadera de la libertad, y cómo saben ellos mismos hacer la policía para impedir que se abuse de esa misma libertad, viniendo, entre ellos, á predicar doctrinas subversivas de toda organizacion social.

Lo curioso del asunto en esta aventura, es que la autoridad, el poder opresor, la odiosa policía son quienes han intervenido para proteger á la conferenciante, contra el furor de aquellos que ella pretendia venir á libertar, salvandolos y emancipándolos.

A menos de ser absolutamente ingrata, habrá ella llevado de Gand, con el pié de mesa que por la cabeza le lanzaron, la impresion de que los execrables agentes de un gobierno detestado, tienen á veces algo de bueno en su fondo.

—

Mientras el Ministro de Justicia hacia acto de autoridad en Amberes, prohibiendo la conferencia de Luisa Michel, el burgo-maestre de Bruselas practicaba, con menos éxito, un acto de autoridad en su capital, prohibiendo las representaciones de *Madama el Diablo* en el nuevo teatro de las Novedades, que su empresario, señor Widner, esperaba abrir el sábado último en el edificio del Baño Real.

Habia allí una ingeniosa combinacion, en un todo práctica.

En el Baño Real hay una inmensa pileta en que los bruseleses, aficionados á la natacion, van á echarse de cabeza en la estacion del verano.

Como en invierno, aun en una pequeña pileta no abundan los bañistas, los propietarios del Baño Real habian imaginado cubrir la gran pileta en invierno, ponerle un piso de madera, transformar los camarotes en palcos, é instalar un pequeño escenario en el sitio donde en verano se encuentra la fuente que alimenta de agua la pileta de natacion de que hemos hablado ya.

Todas estas transformaciones habian hecho una pequeña sala de espectáculos bastante bien parecida, á la que se dió el nombre de «Teatro de las Familias» y donde, en el trascurso del primer año se cantaron simplemente romanzas.

El siguiente año, habiendo salido airosa la idea en la prueba á que se la habia sometido, el café-concierto se transformó en teatro de operetas y hasta de dramas; de tal modo, que el año próximo pasado se representaron en él *Barba Azul* y el *Sacerdote*.

Pescado chico tornábase grande y la empresa, en vista de los buenos negocios que realizaba, autorizó á sus directores á que la hicieran un paso adelante, haciendo representar piezas de aparato, las que, como se sabe, requieren complicados trabajos, de maquinaria para su representacion.

Allí les esperaba un *ukase* municipal, el que prohibió la representacion, la víspera de la apertura, bajo pretesto de que la autorizacion regular no habia sido concedida.

Empero, esa autorizacion el Sr. Widmer la habia solicitado desde el 22 de Setiembre; y si el 4 de Noviembre aun no habia recibido respuesta sobre el particular, no debe imputársele á él la culpa pero sí al burgo-maestre que todavía no lo habia despachado.

Muy comentado ha sido este hecho en Bruselas.

Unos pretenden que el burgo-maestre, responsable de la ejecucion de las medidas policiales, de aquellas que sobre todo se refieran á las precauciones que deban tomarse contra los casos de incendio, ha procedido en la plenitud de sus derechos y de su deber.

Pero otros piensan, no sin razon, que hubiera podido y debido pronunciarse con alguna mas prontitud, y no esperar la víspera de la apertura para imponer al teatro la pena de interdiccion.

Hay allí un personal de un centenar de personas, artistas, bailarinas y músicos, que han ensayado durante mas de un mes, sin ganar un centavo, y son arrojados á la calle puede decirse, sin tener contra quién hacer valer sus derechos.

La administracion, aunque ella sea rigurosa, es una muy buena cosa; pero tambien deberia tenerse en cuenta algunos sentimientos humanitarios, sobre todo cuando pueden ejercerse sin que pierda sus derechos la administracion.

El director del teatro de las Novedades, anuncia que vá á iniciar pleito de indemnizacion de daños y perjuicios á la administracion comunal. Mal camino es éste, puesto que, no le es permitido al poder judicial el intervenir en las resoluciones del poder administrativo.

Esperemos que mas bien se efectuará un arreglo amistoso entre las partes, mediante recíprocas concesiones.

—

No pasará mucho tiempo sin que la Bélgica esté representada en otro punto del continente africano.

Parece que ha sido resuelto, para el reclutamiento de la gendarmería egipcia que vá á reorganizarse, el buscar de formar en Bélgica un cuerpo de dos mil quinientos hombres.

Igual contingente será levantado en Suiza.

Serian esos dos paises neutros que proporcionarian la guardia futura del Khedive, bien que hasta ahora, al menos que nosotros sepamos, no haya aun comenzado el reclutamiento en Bélgica.

—

El mártes próximo, las Cámaras Legislativas reanudarán sus trabajos.

No habrá discurso del trono.

—

En el dominio del teatro, tenemos que señalar un nuevo suceso de la compañía que actúa en el teatro del Parque.

El *Truc d'Arthur*, preparado en pocos dias por el Sr. Candeilh, ha tenido un éxito estrepitoso y completo la noche del último sábado.

Es el actor Numa que desempeñó el rol de Benito; Madru el de Oursikoff, y Monroy el de curtidor Evreuf; han tenido las carcajadas en explosion continua, durante toda la velada.

La señorita Ghinassi, desempeña el rol de la baronesa de Santa-Colomba. Esta jóven artista, que parece haber dicho adios á la opereta, ha mostrado en ese papel algo fantástico, un verdadero talento de comediante, suave y delicado.

Sus trages y sus diamantes causan sensacion en Bruselas. Tiene un modo de descotarse, á la vez sencillo y provocante, que á no dudarlo hará escuela en la sociedad.

—

La primera representacion del *Truc d'Arthur*, ha sido seguida por la de despedida del actor Dupuis.

Despues del espectáculo, el excelente artista invitó á cenar á todo el personal del teatro.

A los postres, se le ha ofrecido un recuerdo, una «Marinette» en bronce.

Esta pequeña fiesta, á la cual no asistian sino los artistas del teatro, estuvo encantadora y reinó en ella fraternal cordialidad.

El señor Dupuis ha prometido volver, y los bruseleses esperan que no dejará de cumplir esta promesa.

H.

REMITIDOS

Señor D. Jacinto Albistur.

Estimado señor:

Convencido de tiempo, que las cuestiones de utilidad pública, jamás pasan desapercibidas al celo plausible de la redaccion de *El Siglo*, me permito remitirle el artículo adjunto á fin de que se sirva darle publicidad, pues lo conceptúo de actualidad y circunstancias para todos los rurales del país, así como de positivo interes para el adelanto y prosperidad de nuestra campaña.

En lo demás, aprovecho esta ocasion para hacer presente al señor Redactor mi mayor consideracion y aprecio. A. S.

Cárlos Reyles.

Casa de Vd., Diciembre 12 de 1882.

A los hacendados

Debido á los grandes perjuicios que de algunos años á esta parte viene ocasionando á nuestra campaña la langosta, se hace necesario que los hacendados y demás rurales, nos preocupemos de aminorarla, ya que no de extinguirla, poniendo en práctica los medios mas eficaces y evitando de esa suerte que todos los años arrase nuestros campos é inutilice nuestros esfuerzos, en detrimento de todos los órdenes del comercio, que hoy por hoy, les proporcionamos la materia prima.

Como se vé, pues, la solucion del problema es de interes general y en la atencion que se le preste por parte de los hacendados, del Gobierno y la prensa, va envuelta la prosperidad de la ganadería que como es sabido, es la principal industria que posee el pais, y la única de verdadera y positiva importancia, en el presente al menos: — y en nuestro concepto con un poco de trabajo combinado y decidido por parte de los que vemos amenazados nuestros respectivos intereses; así como tambien con la moderada asistencia del Estado, habilitado en este caso para vigilar por la conveniencia pública, activando á los descuidados ó morosos en lo que á todos perjudica, mucho se conseguiria.

Debemos de manifestar antes de seguir adelante, que creemos que la langosta, mas bien que un producto espontáneo y directo de nuestro suelo, es simplemente un efecto de las variaciones habidas en el clima durante los años trascurridos, haciéndola conformarse á estos parajes, y que así no se concluirá por completo, sino cuando varíen las condiciones climatéricas, lo que será cuestion de tiempo. Pero la aminoraremos muchísimo investigando y aprovechándonos de los mejores métodos para destruirla:—y como los males producidos se hallan en razon directa de la cantidad de langosta, cuanto menos de ésta haya, menos serán los perjuicios sufridos.

Por eso es que creemos de nuestro deber hacer estensivo á nuestros colegas de campaña, cualquier procedimiento fácil y bueno para destruir esa plaga asoladora y dañina.—Y observaremos de paso tambien, que la época mas oportuna para combatirla con ventajas es precisamente la presente, en virtud de encontrarse en estado de formacion y hallarse próxima á reunirse en grandes mangas, porque despues, esto es, á medida que se desarrollan, vuelan, y se esparcen demasiado, razon por la cual opinamos que los vecinos de campos linderos deben prestarse ayuda mútua desde el momento que aparece una manga en cualquiera de sus propiedades respectivas pues dias mas, dias menos, el flajelo los alcanzará á todos.

Y dejando de lado otras muchas indicaciones que nos sugiere la esperiencia de varios años de constante y decidida labor, vamos á fijar el procedimiento empleado últimamente en mis establecimientos y otros linderos y que en nuestro concepto produce los mas plausibles resultados; hélo aquí:

Se construye una sabana de lienzo de unos cinco metros de largo por dos á dos y medio de ancho, y se le ata ó adhiere en dos estremos del largo dos listones delgados de madera de un metro á uno y medio de longitud, los que vienen á formar de ese modo la parte inferior del aparato, pues los dichos listones arrastrados por su estremo libre por dos hombres, hacen que la orilla del lienzo que hay entre un liston y otro vaya rozando el suelo, pues los otros dos estremos de la sábana van suspendidos por otros dos hombres de modo que al ser puesto en movimiento los que tiran de los listones forman en combinacion con los que suspenden los estremos de la parte superior del aparato una especie de vela de buque, que como tal queda, pues debe ser llevada contra el viento y como es natural se embolsa.

Suponiendo comprendido el aparato, fácil es apreciar sus efectos, pues dada una manga de langosta en un campo determinado, se colocan cuatro hombres con el aparato en la forma indicada y caminando ligero contra el viento, las langostas asustadas por los dos hombres que llevan los listones y que pueden ir golpeando el suelo con ramas, al querer emprender el vuelo, lo hacen en la direccion favorable, que lo es la direccion del viento, pero como encuentran un obstáculo se quedan en él y de esa manera se reune en pocos instantes de trabajo millares de millares de insectos los que se matan arrollando simplemente la sábana y estrujándolas un poco por el esterior del aparato;—y de allí se van depositando en bolsas donde se aprietan un poco á fin de matarlas ó atontarlas, enterrándolas en pequeños pozos que existen en los campos próximos unos á otros, debiendo tenerse presente que cada vez que se eche una cantidad de langosta debe cubrirse con un poco de tierra y pisarse á fin de que queden completamente muertas al par que enterradas.

Para trabajar dos hombres se usa el mismo procedimiento, con la diferencia de que la sábana debe de ser de tres y medio metros de longitud, y ancho el del lienzo de doble ancho y tomando cada hombre la parte superior del aparato con una mano y la inferior con la otra, que en este caso debe de hallarse constituida por pequeños listones de tres cuartas de largo, tratando de llevar la orilla inferior del lienzo bien recostado al suelo, se consigue el objeto propuesto.

Puédese obtener mejores resultados todavia haciendo caminar delante del aparato en funcion, un niño que provisto de una rama, golpée continuamente el suelo y las espante.

Por este procedimiento cuya eficacia recomiendo á mis colegas, he estado haciendo matar langosta en mis establecimientos del Durazno y Tacuarembó, y ha sido puesto en práctica por algunos linderos con entera satisfaccion de ellos como mia.

Y para terminar voy á permitirme citar algunas observaciones hechas por mis empleados en campaña, que demuestran hasta la evidencia los males que se evitarian con la práctica constante del procedimiento antedicho.

En una libra se cuentan segun el tamaño de 2200 á 3800 langostas y trabajando con los lienzos me consta que ha habido vecinos que han obtenido con solo dos hombres durante 16 horas de trabajo de 37 á 38 arrobas y otro que puso 4 hombres y dos lienzos obtuvo en ocho horas 19 arrobas. (1) Resultados ambos análogos á los que yo diariamente obtengo en mis establecimientos de campo.

Ahora bien, suponiendo que mis vecinos en particular, y todos los rurales del pais en general, hicieran otro tanto, tengo por cosa averiguada y cierta que no serian tan grandes los perjuicios que tendríamos. Lo que mas se requiere en estas circunstancias es empeño, decision y constancia, y es lo que por desgracia falta en muchos de nuestros hacendados con perjuicio de todos.

Cárlos Reyles.

N.º 2770

(1) Hago la advertencia de que estos resultados han sido obtenidos en mangas de langostas rayas y pequeñas.

Educacion pública

A los señores maestros y maestras de esta tan bella como simpática República, digna patria del inmortal educacionista José Pedro Varela.

Señores:

Al tomarme la libertad de dedicaros estos pobres artículos, fragmentos de un librito que quizá nunca tendrá la dicha de ver al astro que nos da luz y calor, lo hago para manifestar, aunque de una manera insignificante, mi cariño y simpatía á los abnegados apóstoles de la noble y sublime mision de enseñar al que no sabe.

Yo, señores, que creo que la vida en este planeta perdido en la inmensidad de los cielos; vida tan risueña para unos seres y tan triste para los mas, no tiene otro objeto para aquellos de cuyos lábios está siempre pendiente el amargo cáliz del dolor, que hacer que germine en sus nobles corazones la flor de mas suave aroma, de mas dulce perfume, la flor divina de la caridad, no puedo menos que confesar mi admiracion al ver tan excelentes resultados obtenidos mediante vuestros desvelos en el cultivo de la inteligencia de esa juventud que será quien, en dia no lejano, hará que para siempre desaparezcan los motivos de tristeza que hoy tienen tantos nobles corazones.

Mi última palabra, señores maestros, es para daros espresivas gracias, no solo por las atenciones que de vosotros he recibido, sino tambien por lo que habeis contribuido á que mi pequeña inteligencia haya adquirido varios conocimientos pedagógicos que antes no los tenia. ¡Ah! Si hasta de muchos de vuestros alumnos he recibido algo del aliciente que mas necesita mi alma para realizar sus aspiraciones, ¿qué mas os puedo decir en vuestro elogio?

Si el entusiasmo de un jóven que no tiene otro anhelo que hacer una guerra sin trégua á la ignorancia y á la indiferencia por el cumplimiento del deber; que aspira á que no haya otra espada que el libro de cuyas páginas deben salir luminosos rayos para disipar las tinieblas del oscurantismo; que no desea mas que dedicar su ilustracion, su porvenir, su vida, si es necesario, á esa noble causa que con tanta abnegacion sosteneis, es para vosotros algun aliento, sabed que nadie lo siente en mayor grado que el mas humilde de vuestros admiradores.

Juan Emilio Corcalan.

Montevideo, Diciembre 11 de 1882.

AMOR Y DEBERES DE LOS PADRES PARA CON SUS HIJOS

¿Por qué tanta alegría en la casa de esos esposos que hace algun tiempo los unió en matrimonio el amor y la virtud? Porque un nuevo sér ha venido al mundo á estrechar mas la union de sus corazones; porque ellos ya tienen un ser á quien dar el dulce nombre de hijo.

¡Ah, qué contenta está la esposa con su hijo! ¡Con qué ternura lo estrecha contra su seno! ¡Con qué dulzura lo mira y acaricia! Ya no se acuerda de sus dolores, porque todo para ella se ha convertido en gozo y regocijo. Su esposo la contempla y participa de su felicidad. El ahora tiene un sér que realizará las aspiraciones de su alma, un sér que mitigará sus dolores y que hará que no le destrocen el corazon los desengaños que le proporcione el mundo.

Esposos, teneis la felicidad en vuestras manos! ¡la despreciareis? No! porque en ese caso terrible seria vuestra responsabilidad ante vosotros mismos y ante Dios. Vosotros no tendriais un momento de tranquilidad sino cumplierais con los deberes que os impone la naturaleza con los séres que á nombre de Dios os ha confiado; pero vosotros sois virtuosos y no quereis que el remordimiento perturbe vuestra conciencia y por tanto sereis excelentes padres.

Esposa, ¿no es cierto que toda tu felicidad la hareis consistir en criar tú misma á ese ángel inocente que te ha venido del cielo y que ya tan feliz te ha hecho no obstante haber vivido tan poco todavía? ¿No es cierto que tendreis bastante juicio para preferir el cuidado de tu hijo, al baile, al teatro y á toda clase de placeres que os pueden traer quien sabe cuántas mortificaciones? ¿No es cierto, que no imitareis á esas desnaturalizadas madres que, no preocupándose mas que de sí mismas, confian sus hijos á mujeres asalariadas? Vosotras sois virtuosas y no seguireis su ejemplo, porque ademas de que quereis gozar vuestros hijos, desde el momento en que podeis darles el beso maternal, temeis que una enfermedad se trasmita por el alimento al hijo de vuestro amor. ¿Quién os puede asegurar que la nodriza que quieren daros para que amamante al hijo de tus entrañas, no tiene alguna enfermedad contagiosa? Y suponiendo que su alimento sea sano ¿cómo lo entregareis sin temor á una mujer que ha abandonado ó hecho tal vez perecer el suyo? Pensad tambien que podeis tener un vil enemigo, y que comprada esa nodriza vuestro hijo peligraria. Los animales y las aves crian á sus hijos y dan á conocer un gran placer cuando les dan el alimento; ¿no es cierto que vosotras no sereis inferiores á ellas? No lo sereis; porque Dios os ha dado un corazon sensible para que podais cumplir con los deberes de la maternidad; porque Dios os ha dado una inteligencia que os dice que no debeis abandonar jamas á vuestros hijos, y una conciencia que no os dejaria tranquilas, si tal cosa hicierais.

Padres: si quereis que vuestros hijos sean felices, trabajad para formarles un corazon sincero, haced que su inteligencia sea clara y que no la estravien las preocupaciones; esforzaos en inspirarles horror á la mentira, origen de tantas maldades y crímenes, no halagueis nunca su vanidad y orgullo, antes al contrario, correjid con severidad todas sus faltas por pequeñas que parezcan. No hay cosa que agrade mas que ver un niño dócil de carácter y que, desde temprano manifiesta nobles aspiraciones. Hay padres que, á pesar de ser hombres de inteligencia aventajada descuidan de tal manera la direccion moral de sus hijos que abandonados á sus pasiones, se pierden cuando apenas principian á vivir. ¡Qué amarguras, y qué pesares y decepciones no ocasionan á esos desventurados padres, el descuido é indiferencia, que han tenido con sus hijos! ¡Qué terrible no será la desesperacion de una madre virtuosa, al ver á su hijo siempre querido, dominado por sus vicios y entregado á la corrupcion!

Ella que solo aspiraba á tener un hijo de alma noble y sentimientos elevados, ve que cada dia se aparta mas del camino de la virtud. Y ese padre, que creia que su hijo trataria de imitarlo en su conducta y que agradeceria los sacrificios que ha hecho para asegurarle su porvenir, ¡cuánto no sufrirá al ver semejante desengaño!

Por tanto, si quereis que estos no vengan, no abandoneis un momento la educacion moral é intelectual de vuestros hijos; no confies demasiado en que por sí solos puedan formarse un conocimiento exacto de sus deberes; sed prudentes, ganaos su confianza, observad con atencion todo lo que hagan y no les aprobeis jamás lo malo; trabajad porque tengan una alma enérgica, dispuesta siempre á hacer el bien y así conseguireis tener hijos virtuosos, que os respeten y amen como mereceis.

(Continuará)

SECCION CIENTIFICA

El pasaje de Vénus

CARTA DEL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO NACIONAL ARGENTINO

Córdoba, Diciembre 8 de 1882.

El dia de anteayer se verificó el pasaje del planeta Vénus en frente del disco solar, fenómeno que proporciona el mejor método que se ha conocido hasta años recientes para deducir la distancia media del centro de la Tierra al del Sol.

Por la naturaleza del asunto todas las distancias y dimensiones celestes que pueden determinarse, con la única escepcion de la de la Luna, se conocen solamente en términos de esta distancia como unidad, ó directa ó indirectamente. Esta es el metro del astrónomo y mucho le importa conocer el valor exacto de ella expresado en unidades terrestres. Efectivamente, puede decirse que este es el problema fundamental de la astronomía teórica.

Hay muchas maneras de deducir el referido valor, y es muy importante hacerlo por medio de procedimientos tan diversos y variados como sea posible, para evitar cualquier causa desconocida, de error que pueda haber en uno ú otro de ellos.

Así, todo el ingenio de astrónomos y físicos se ha agotado en estas investigaciones y los diferentes resultados concuerdan ya entre sí dentro de muy estrechos límites. Lo que queda aun por hacer es llevar á su última espresion el límite del error posible.

Ya en 1873 quedó tan reducido este límite, que el gran matemático Leverrier, que se hallaba entónces á la cabeza del Observatorio de París, se opuso enérgicamente á que su Gobierno mandara expedicion alguna para observar el pasage de 1874 y sostuvo que la determinacion del valor deseado era de conseguirse (y en verdad que se habia ya conseguido) con una exactitud muy superior á la que podria obtenerse por este método.

Los astrónomos generalmente no participaron de la opinion de Leverrier, ó, por lo menos, no creyeron conveniente que se perdiese la oportunidad de probar de nuevo los resultados de un método que solo seria practicable dos veces en mas de un siglo. Así es que se organizaron gran número de costosas espediciones nacionales, sin ahorrar costo alguno, y se gastaron en ellas de muy buena gana algunos millones de pesos fuertes. Pero desgraciadamente,

te el éxito no correspondió á las esperanzas, y puede decirse francamente que, no obstante todos los sacrificios hechos, el pasaje de 1874 no ha aumentado en nada la exactitud de nuestros conocimientos sobre el particular.

Entre tanto se han aplicado otros métodos que dan y prometen un grado de exactitud que encierra la incertidumbre de la determinacion dentro de límites aun mas estrechos. Y, aunque las esperiencias conseguidas por las espediciones de 1874 han servido para hacer que se eviten algunos errores en que se incurrió entonces, no creó que los astrónomos por lo general se atrevan á esperar mucho de las observaciones del pasaje del Miércoles.

Sin embargo, se han equipado y mandado á puntos idóneos varias expediciones y por muchas naciones, en el deseo de aprovechar la experiencia anterior, y en todo caso en el de no perder la ocasion. Aunque estas expediciones no han sido generalmente tan numerosas y tan costosamente equipadas como las anteriores, se ha dedicado el mas prolijo estudio tanto á los métodos y á las instrucciones dadas, como á los instrumentos y aparatos especialmente preparados.

La delicadeza del problema se comprenderá por medio de una sencilla ejemplificacion. La forma en que se presenta es la consecucion de lo que se llama la paralaje horizontal ecuatorial del Sol. Difícilmente se hallara un astrónomo que sostenga que esta sea inferior á 8'75 ó superior á 8'83. En verdad son algo extensos estos límites; así que puede decirse que no hay probabilidad ninguna de que el valor verdadero se aparte mas de 4 centésimos de segundo del valor medio 8'79. ¿Y cual es la magnitud que se representa por estos 4 centésimos de segundo? El diámetro de un cabello humano en término medio no difiere mucho de 8 centésimos de milímetro y este cabello, visto desde la distancia de mas de 112 metros ó sea considerablemente mas de tres cuadras, se presenta del tamaño del ángulo referido.

Ya no hay mayor incertidumbre que esta, y para reducirla á un límite mas estrecho mediante observaciones de un pasaje de Vénus, se necesitaria la combinacion de muchas medidas esmeradas, practicadas por parejas de observadores muy experimentados. munidos de instrumentos semejantes, separados geográficamente de tal manera que su posicion relativa haga variar en lo posible la posicion aparente del planeta y favorecidos por las demas circunstancias.

No creo que las observaciones de contactos solamente, aunque tuvieran todas las condiciones mencionadas, podrian adelantar los conocimientos actuales.

Abrigando estas convicciones que no son en manera alguna especiales en mí, he sentido muy poca disposicion de interrumpir los trabajos sumamente importantes que actualmente se prosiguen para hacer los preparativos á fin de observar el pasaje en Córdoba.

Ni la posicion geográfica, ni la clase de observaciones que podrian hacerse, prometieron provecho alguno para la ciencia; mientras que los sacrificios importarian pérdidas esenciales, puesto que los trabajos actuales apuran mucho, á causa de la estacion del año que tiene que aprovecharse.

Sin embargo, apercibiendo la agitacion pública que se habia desarrollado acerca del asunto, é indispuesto á hacer ú omitir cualquier cosa que dé lugar á creer que el Observatorio no emplea toda oportunidad de ser útil á la ciencia, aunque apartándose de sus tareas inmediatas, me resolví á hacer las observaciones del pasaje, y discurriendo cómo pudieran hacerse algunas de valor, concebí que seria acaso útil el determinar la influencia de diferentes clases de instrumentos y poderes aumentativos en la fijacion de los momentos de contacto por observadores experimentados.

Fuera del gran telescopio del observatorio tenia disponibles otros dos, ambos de cinco pulgadas inglesas de abertura y tambien montados ecuatorialmente.

A uno de estos le puse en el lugar del ocular un aparato, por el cual la luz solar se reflejase en el ángulo de la paralizacion máxima, cayendo despues bajo igual ángulo sobre una segunda superficie situada en un plano perpendicular al primero. Por este medio se disminuyó [...]

Llámase bárbara la Edad Media, y cuando los hombres se encontraron dueños del destructor agente de la pólvora, no la emplearon sino como elemento de guerra, sin utilizarle bárbara y traidoramente como se usa la dinamita en este siglo ilustrado. Disculpábanle, los que no ven sus defectos, con ser un arma política de los pueblos oprimidos contra los gobiernos despóticos de Rusia; no sabemos qué opinarán al ver instalado en Francia el procedimiento bajo un régimen republicano. Nosotros creemos que la brutal alevosía lo es en todas partes. Miserables y cobardes asesinos son los que destruyen los palacios de Rusia, como los que revientan bombas en las casas de Lyon. Y todo acto de rigor y de energía que se emplee en Francia ó en Rusia contra los que usan las armas de la civilizacion contra ella misma serán actos de civismo, porque los pueblos mueren, pero no se suicidan.

A mucho se expone Suiza si alberga á los iniciadores de estas tropelías, que solo se exterminan hiriendo sin compasion en las cabezas.

La Academia Española de la Lengua ha elegido por segunda vez académico, caducada la primera eleccion hace muchos años, al gran poeta D. José de Zorrilla. No hubo competidor, porque no lo podia haber, como no habia cuestion para la Academia, que no hacia sino confirmar una votacion antigua y sancionar lo decretado muchos años hace por el sufragio universal. La Academia, que tantas glorias acumula, las ha reforzado extraordinariamente abriendo sus brazos al popular poeta, que entra en el severo recinto al son de los aplausos generales y cubierto de laureles.

La Academia ha cumplido ya. ¿Cuándo cumplirán las Córtes con otra deuda verdaderamente nacional?

No tiene explicacion satisfactoria lo que sucede en Portugal á los médicos españoles. Mientras España reconoce los estudios probados y los títulos adquiridos en las escuelas portuguesas, en la nacion vecina se procesa, por ejercicio ilegal de la Medicina, á los facultativos españoles. Uno de ellos el Dr. Mascaró, no solo ha sufrido persecuciones judiciales, sino que ha recibido anónimos aconsejándole que escape, y se queja de tales vejaciones, que merecen llamar la atencion de la prensa española y portuguesa: de la primera por interesar á los profesores compatriotas; de la segunda, por convenir al decoro de su pais que cese una injusticia.

Sabemos que los periódicos de Portugal simpatizan con la validacion de los estudios hechos en las universidades españolas, no sólo en recíproca compensacion del mismo beneficio concedido en España á las suyas, sino hasta por la conveniencia de los mismos portugueses á quienes fuera necesario hacer sus estudios en España, ya en una emigracion, ya por otras causas.

¿Tienen motivo para dudar de la suficiencia de los que estudian en nuestros colegios de Medicina? Son estos menos respetables que los suyos? Si en Portugal existiera esa idea equivocada, seria inútil autorizar á los médicos españoles para ejercer en un pais que no tiene en ellos confianza, y aun así no habria peligro en conceder un derecho ilusorio. Pero, como esa idea no existe, y nuestras cátedras son tan buenas como cualesquiera otras, resulta una desigualdad ofensiva para la ciencia española, y un perjuicio para el pueblo portugués, que, en caso de querer utilizarla, carece de libertad para ello dentro de su pais.

Sabemos que al doctor Mascaró se le considera por el gremio de facultativos de Lisboa como uno de tantos; que paga contribucion; pero al mismo tiempo sufre procesos, y se le exige un exámen que no le parece decoroso. Entre tanto, hay pendientes, y muy antiguas, gestiones diplomáticas acerca de este asunto, que duermen hace tiempo en una Comision parlamentaria. Fuerza es ya que sepamos á qué atenernos, y si al conceder á los títulos portugueses las ventajas que disfrutan se cometió una inocentada que conviene remediar.

Es preciso que la prensa insista en este asunto, y el señor marqués de la Vega de Armijo y nuestro ilustrado representante en Lisboa, don Juan Valera, merecerian aplausos si vencieran de una vez las resistencias subterráneas que le dilatan, para destruirlo por medio del cansancio, ó concluyeran de obtener la seguridad de que Portugal quiere que haya fronteras científicas, como hay fronteras políticas, y funde científicamente su opinion.

Una mujer se ha querido inscribir en el catálogo de los regicidas, disparando un arma de fuego contra el rey Milano, de Sérvia. Afortunadamente, el monarca quedó ileso.

Hay una cuestion prévia en este asunto:

¿Es realmente mujer la que ha intentado ese regicidio? No basta llevar faldas para pertenecer al bello sexo.

Se engalanan y pintan los sepulcros; se prestan lámparas, cruces y coronas; se encargan hachas y caprichos mortuorios. Muchos años, al acercarse el dia de Difuntos, hemos creido ver, en estos signos exteriores de dolor, vanidad y solo vanidad. Y [...]

Y, últimamente, huyendo á Barcelona, para olender desde léjos á su modesto vencedor y al público de Zaragoza, afirmando que la apuesta habia sido no á dar ochenta vueltas, como anunciaron los carteles y los periódicos locales, y como acostumbraba á hacer en Madrid, sino doscientas vueltas, lo cual es una solemne falsedad. En vista de esta mala fé, en vez de guardar silencio en este periódico, que publicó el retrato del andarin italiano, difundirémos tambien con mucho mayor gusto el triunfo de Mariano Bielsa.

Ya el hijo de Bargossi, aprendiz de andarin, habia sido vencido en los Jardines del Retiro por un muchacho madrileño. Ahora lo ha sido el padre en la plaza de Zaragoza, por uno de esos ágiles mozos de la provincia de Huesca, cuyas piernas son de hierro y tienen alas. Y no solo le venció sonriendo y con las carnes enjutas, mientras el andarin sudaba á mares, sino que al concluir la carrera, lo invitó á ir corriendo hasta Huesca para cenar allí aquella misma noche, lo cual no aceptó el italiano. Y eso que Bielsa, en vez de tener orgullo de andarin, confiesa que hay en su pueblo muchos que le ganan á correr.

Bielsa ha amputado las piernas á Bargossi; en otras partes podrá andar con orgullo, pero en Aragon es un tullido; y sabemos que muchos madrileños tratan de desafiarle á seguir á las muchachas. Ha reventado la caldera del hombre locomotora. Desde hoy en adelante debe vivir del producto de sus manos, ó aplicar sus piés á otros mecanismos.

Nosotros le aconsejamos que se siente.

Ya es justo que descanse.

—Dígame Vd. los cañonazos que anunciarán el próximo alumbramiento de la Reina—nos decia una señora.

—Pues bien, si oye Vd. catorce, habrá nacido una infanta, y si veinticinco, un príncipe de Astúrias.

—¿Y si sonáran mas?

—Entonces, señora, compadezca Vd. á la augusta persona que dá ocasion á mas disparos.

Un autor dramático reunió á varios amigos y les dijo:

—Los he citado á Vds. para manifestarles que uno de los que están presentes me ha robado una idea.

Hubo un momento de silencio y emocion, que terminó un mozalbete diciendo, algo enfadado:

—Pues averig ese quién es el ladron: que nos registren.

—Pero ¡qué pronto desaparecen los cometas! Ya no se ve apénas el que lucia estas últimas noches —exclamaba un individuo.

—Van escapados por el cielo—respondia el sereno.—Parece como que les gritan los planetas: ¡Saca el rabo! ¡Que lo lleva!

El año último colocó un avaro una candileja en el sepulcro de su hijo. Despues de mirarla tristemente, y aunque era al mediodia, sacó un periódico y se puso á leerle á algunas pulgadas de la luz artificial.

—¿Qué hace usted?—le preguntaron.

—¿Qué he de hacer? Aprovechar el aceite que se gasta.

José Fernandez Bremon.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 13 de Diciembre de 1882

PRESIDE EL SR. GONZALEZ RODRIGUEZ

Diputados presentes: Idiarte Borda, Ortiz, Risso, Aguilar y Diaz, Vidal, Solsona y Lamas, Mayol, Cavilla, Canstatt, Garcia, Mascaró, Ximenez, Larriera, Orgaz y Pampillon, Martinez (D. J.), Freire, Varzi, Estrázulas y Lamas, Fernandez (D. V.), Fernandez (D. R.), Arostegui, Silva y Garzon.

Actas—Se aprobó una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

La Cámara de Senadores comunica haber sancionado el Proyecto de Ley de Papel Sellado para el año de 1883—aprobado por V. H. (Archívese.)

La Comision de Hacienda informa en el Proyecto y Mensaje del P. E. solicitando autorizacion legislativa para crear una deuda Pública por la suma de 3.000,000 pesos denominada «Billetes del Tesoro.» (Repártase.)

Entra en discusion general el Proyecto de Ley sancionado por el H. Senado con fecha 31 de Mayo del corriente año referente á un nuevo Reglamento de Aduana, confeccionado por el ex-Colector Sr. Dauber, que sustituye el [...]

EL ARBITRAGE—Hé aquí la[s conclusiones] adoptadas por la conferencia i[nternacional de] arbitrage recientemente celebr[ada ...]

[...]

[...]

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Martes, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su Agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 14, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 18, DOM PEDRO—Agencia, Zabala 60.
El 19, BEARN—Agencia, Zabala 174.
El 20, ARICA—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Misiones 50.
El 28, SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 60.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 26, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.

PARA EL PACIFICO Y ESCALAS

El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 11, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

Capitan Lemaitre

saldrá el 19 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.

POITOU

Capitan Verd

saldrá el 4 de Enero para los mismos puntos.

Los vapores que salen el 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.a clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178. *M. Llamas y Ca.* 3

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, [illegible]

Linea 15-mensual de vapores de primera clase ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 5,000 toneladas, capitan Fleury, saldrá el 18 de Diciembre, para el Havre.

LINEA DEL PARANÁ

VILLE DE SAN NICOLÁS

capitan Brunet, saldrá el 28 de Diciembre, para Havre y Dunkerque.

Tenemos escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los exportadores y los importadores á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera 15-mensual por salida cada 10 y 25 de cada mes.

Para pormenores ocúrrase para pasaje y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 60, Montevideo—Calle Piedras num 56, Buenos Aires—Calle del Puerto, 25, Rosario—Calle del Puerto, San Nicolás. 6

Societa G. B. Lavarello y C.a



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. E. Bollero

Saldrá el 8 de Diciembre para Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 54. 5

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

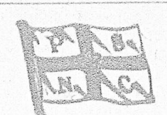
Lunes	Vapor	**Rio de la Plata**
Miércoles	»	**Cosmos.**
Jueves	»	**Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado	»	**Silex.**
Sábado	»	**Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para cargas.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo	Vapor	**Cosmos.**
Miércoles	»	**Silex.**
Viernes	»	**Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51. 7



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan J. Hussey, saldrá el jueves 14 de Diciembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan T. Harrys, saldrá el miércoles 20 de Diciembre de 1882. Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el martes 26 de Diciembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 3 de Enero de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el jueves 11 de Enero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 - Buenos Aires, Piedad, 98. 2

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

DESDE EL 7 DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 7 DE ENERO DE 1883

Sr. Camarista Dr. D. Ernesto Velazco.—Secretario: D. Francisco Castro.

Juzgados de lo Civil, Comercial, Hacienda y Criminal al Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané.

Despachos

JUEZ DE FERIA Dr. D. OVIDIO GRANÉ

CAUSAS CRIMINALES

Procesados—Eduardo Espino, dos providencias; Antonio Gomez, tres providencias; Juan José y Pedro Caetano; Francisco Silveira Martins; Carmen Sosa; Teodoro Pontes; Maxima Ribero.

Sumarios—Vicente Bueno, José P. Salomon, dos providencias, Justiniano Duran, Maximo Rebolo, Angel Vazquez, José Barreiro, Cesar Rossi, Marcos Rojas, Luis Bagliotto, Santiago Sanchez, Juan B. Croce, José Batista, Basilio Severo, José Botta, Fernando Maceo, José Durán, Francisco Ferremar, Manuel David y Benigno Miguez con Joaquin Techera (injurias), Antonio Rodriguez, Luis Bornuet, Pedro Diaz, Juan Recaldo, Bernardino Ramos, José Oroño, Juan Lopez, Evaristo Roquel, Miguel Guardiola dos providencias, Gregorio Cardoso, Daniel Allende, Ricardo de Normandia, Nemesio Lopez dos providencias.

CIVILES

Testamentaria de Roberto W. Barnet; idem de Faustino Mendez; Rosa del Monte de Larrechea—Catalina Ciri, incidente de Francisco Veciuo por honorarios; testamentaria de Maria Gregoria Villagran.

DEPARTAMENTALES

Testamentaria de Vicenta Mino; Francisca O de Arriaga con José Maria Arriaga; testamentaria de Pablo Lezaeta; id. de Francisca Gonzalez.

COMERCIALES

José Pastorino con Antonio Gomez; Florentina P. de Queirolo con Nicolás Schiaffino, incidente, dos providencias.

Total, 55 providencias.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la ciudad de Paysandú, D. Antonio Albareda, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo verificasen; previniéndose tambien que las personas que tengan en su poder pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas en el término de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Diciembre 5 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. d7.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Dussaillant y Milhombres, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico, tendrá lugar el 15 de Enero próximo á la una de la tarde.—Montevideo, Diciembre 6 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d8.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á la Comision Directiva de la Sociedad «Vaqueros del Uruguay», para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado D. Gerónimo Polestad.—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. d5.8

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco J. Errasquin, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1882.—*Ancelmo R. Pereira*, escribano público. n23.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo Eugenio Diaz, se cita y emplaza á D. Martin Vicente Perez esposo de doña Lucila Guerequiz de Perez, para que dentro del término de 10 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, á proseguir la secuela del juicio que le ha promovido ante este Juzgado don Blas Montes sobre cobro de pesos, y á la vez para tratarse del requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento en uno y otro caso de ser declarada la rebeldía á los efectos del art. 843 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y darse por llenado en su rebeldía el juicio conciliatorio de la referencia.—Montevideo, Diciembre 5 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. d6.10

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Cuneo; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. d5.30

ANUNCIOS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Agua Florida de Murray & Lanman

EL PERFUME UNIVERSAL

PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO.

jn.1.° 1 año

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD y Cia

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

El **Melati** es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias, y hoy dia se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor.

Esencia. . . . . de *MELATI*
Jabon. . . . . . »
Agua Tocador. . de *MELATI*
Aceite. . . . . . »
Polvos Arroz. . de *MELATI*

Depósito: PERFUMERIA VICTORIA, 8, r. Vivienne

Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Béduchaud, Sarandí 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluquería L. Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 27—Botica Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerías

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA



Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling**. A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 —CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53

VINO de NARANJAS

de F. J. REINHART

En *Burdeos (Francia)*

Guerra á el *Agenjo*, el *Bitter*, etc. Cuyo abuso está reconocido como muy nocivo á la salud: no bebáis mas que el

VINO de NARANJAS

que es saludable, tónico, aperitivo y refrescante.

En *Buenos-Ayres y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y enlas Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

78

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los **MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA** y las **ENFERMEDADES DEL HIGADO**. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del

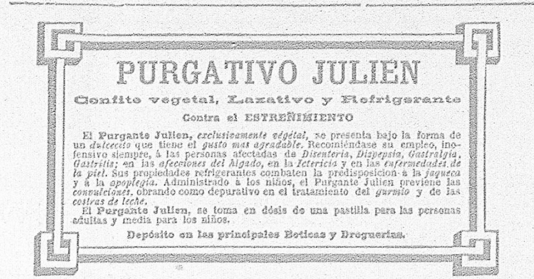
LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma :*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de **fiebres**. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma :

Clertan D.r med.

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.



PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente végétal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulciones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Shorthorn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el pais. Tambien se venden carneros padres, sanare pura y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicent Rickett. Pranges, estancia Compañía. (Nueva Palmira)

jl6.6 meses.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

HARINA LACTEA NESTLÉ

CUYA BASE ES LA BUENA LECHE

CINCO Diplomas de Honor—CINCO Medallas de Oro—QUINCE años de brillantes resultados

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es facil y completa.

Exigir la firma Henri NESTLÉ.

Marca de Fabrica

LECHE NESTLÉ CONDENSADA

VERDADERA LECHE PURA DE VACAS SUIZAS

Conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, ademas, el alimento económico por escelencia.

Exigir la Marca de Fábrica : NIDO de PÁJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vino tinto gallego

LEGITIMO DEL RIVERO

RECIEN LLEGADO

Lo hay en venta en pipas y medias pipas en el almacen calle 25 de Agosto núm. 92.

d2.1 m s

ENCERADOS AMARILLOS

ESTOPA DE ALGODON

Bolsas para carbon, maiz, afrecho, harina, sal, lino, trigo, yerba, etc.
Hilo de todas clases.
Lonas y arpilleras.

EN EL ALMACEN DE TEJIDOS Y CANAMO

164 - CALLE CERRITO - 164

Montevideo

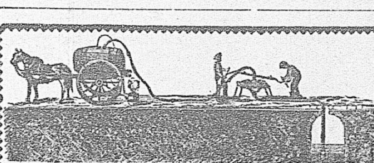
d10.5

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1a Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias



Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

HELADOS

HELADOS A LA NAPOLITANA

CONFITERÍA ORIENTAL

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 12

n25.1 mes

VINO GALLEGO

GARANTIDO

Se ha recibido una pequeña partida de vino gallego añejo de lo mejor que se recoje en los mejores valles del Miño.

Vara ver la clase y el precio, ocurrir á la calle Orillas del Plata núm. 237. n26.1 mes

PERFUMERIA ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA — *21, boulevard Poissonnière, 21* — PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

CONCURSO

CREDITO HIPOTECARIO

Con sujecion á lo convenido sobre forma de liquidacion de este concurso, se avisa á los acreedores, que hasta el 7 de Enero de 1883 estarán de manifiesto en el escritorio de la Sindicatura las tasaciones de los créditos y propiedades pertenecientes al concurso, para que los acreedores, tomando conocimiento de ellas, estén habilitados para hacer postura en el momento de la adjudicacion y en competencia de acreedores.

Vencido ese término se procederá á la adjudicacion, fijándose el lunes 8 de Enero y los siguientes, si fuere necesario hasta su conclusion, de 12 á 4

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Luis de la Torre, Síndico definitivo.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.—Horas de oficina: de 2 á 4 p. m.

n28.h7 e



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 28 de 1882.

Por resolucion de la Corporacion se suspende la vigencia del programa que hasta ahora ha regido para el exámen de maestros de 2.º grado.

El nuevo programa con que deberán celebrarse esos actos desde el próximo periodo de Diciembre, estará á disposicion de los interesados á contar del 31 del mes de Octubre entrante.

s29.perm *El Secretario General.*

AVISO Á LAS SEÑORAS

Los médicos ordenan el **APIOL** para curar las *Supresiones*, regularizar las *Epocas* y precaver así toda causa periódica de **Dolores, Cólicos nerviosos, Males de los riñones**, etc. Pero hay *Apiol* y **APIOL**. El único, cuya eficacia está oficialmente establecida por las curaciones que se han hecho en los hospitales de Paris es el de los Doctores **JORET** y **HOMOLLE** inventores de este precioso medicamento. No se le prepara más que en la Farmacia **BRIANT**, nº 150, calle de Rivoli, en Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo* :
DEMARCHI, PARODI y C°
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

SOCIEDAD

PROGRESO URBANO

EN LIQUIDACION

No habiendo asistido un número suficiente de tenedores de acciones los dias 27 de Setiembre, 4 y 13 de Octubre, se llama por última vez á los interesados para la reunion que tendrá lugar el lúnes 18 del presente en la calle Solis num. 53 (altos) á las 2 de la tarde.

La presentacion de acciones es indispensable.

Se procederá á la eleccion de miembros para integrar la Comision Liquidadora y á resolver los otros asuntos con cualquier número de accionistas que concurriera. d.12.6

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Deutscher Club Frohsinn

SONNABEND D 16 DECEMBER 1882

Abends 8 ¾ Uhr

GENERAL VERSAMMLUNG

Tagesordnung

1. Bericht des Schriftführers.
2. Id id Cassenfuehrers.
3. Etwaige Antraege.
4. Wahl eines neuen Vorstandes.

Montevideo 1 December 1882.

d2.14 *Der Vorstand.*

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Diciembre de 1882.

49



OJO, MUCHO OJO

La salvacion de las familias

GRAN BARATILLO

DE LA CIUDAD NUEVA

DE ENRIQUE BOISO

MERCEDES 111, 113 Y 115 ESQUINA ARAPEY

El almacen que vende mas barato en Montevideo.

Aunque este bien surtido y acreditado almacen es bien conocido en 13 años que hace que trabaja, habiendo sido siempre su lema: ganar poco para vender mucho, se ruega á las familias no dejen de visitarlo seguro de que han de salir satisfechas.

Las mercancías serán puestas á domicilio por cuenta de la casa tanto dentro como fuera de la ciudad, para lo cual cuenta con una jardinera pronta á toda hora. 93.dp ½

LA LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion en 3 horas por los **GLOBULOS** de SECRETAN

Farmacéutico Laureado y Premiado.

El *único remedio* empleado con buen éxito constante en los hospitales de Paris.

Imposibilidad de mal éxito.—Los Glóbulos de Secretan espulsan tambien todas las lombrices, sin excepcion alguna (*Lombriz, Ascárides, Tricocéfalos, etc.*) que se hallan tanto en el hombre como en los animales domésticos.

Depósito central : Casa de SECRETAN, Fie en Paris.

NOTA. — *Hay productos similares, que son muy malos y deben evitarse con el mayor cuidado.*

DEPÓSITARIOS EN *Rosario y Montevideo* :
DEMARCHI, PARODI y C°
Y EN TODAS LAS FARMACIAS IMPORTANTES

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a



Gran depósito

DE PRODUCTOS DE LA COLONIA SUIZA

169 — CALLE CONVENCION — 171

Hay en venta á precios módicos:
Quesos de Gruyère, verdadero.
Id imitacion, de las mejores fábricas de la Colonia. id pate gras, id de Brie, id para rayar.
Manteca fresca y salada.
Jamones, salchichones y tocino.
Alpiste, porotos, ciruelas, aceitunas.
Miel de abejas y grasa de cerdo.
Pasas de uva y piñones.
Huevos frescos.
Semilla de cáñamo y de alfalfa.
Venta al contado con peso y medida abundantes. d7.15

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos





No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general : 24, Avenue Victoria, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Compañía Inmobiliaria

Se invita á los señores accionistas á una reunion general que tendrá lugar en los altos de la Bolsa de Comercio, el dia 14 del corriente Diciembre á la 1 y ½ p. m., con el objeto de acordar el nombramiento de la Comision Directiva.

d10.4 *Varios accionistas.*

AUX TROIS PEIGNES D'OR, Mon. FONDÉE EN 1837

Casa Victor DEJOUY

LÉON LEFRÈRE Sucesor

MARCA DE FABRICA

155, calle Saint-Martin & calle Quincampoix, 80

Manufactura de Peines, Cepillos, Espejos, Cuerno, Concha, Marfil, Hueso y Madera.

Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

D'bre. 14 **FOLLETIN** 41

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

En aquel momento vió Raul, como á través de una nube, el cañon de un mosquete dirigido contra él. Acordóse del consejo de Athos, y encabritó rápidamente su caballo á tiempo que salia el tiro.

El caballo dió un bote de lado, flaquearon sus piernas y cayó cogiendo debajo á Raul.

Arrojóse el español sobre el vizconde empuñando el mosquete por el cañon para romperle la cabeza con la culata.

Desgraciadamente se hallaba Raul en tal posicion que ni podia desenvainar la espada ni sacar una pistola: veia al español agitar la culata sobre su cabeza, y ya iba á cerrar involuntariamente los ojos cuando Guiche se lanzó de un salto sobre su enemigo y le puso una pistola á la garganta.

—Ríndete—le dijo—ó eres muerto.

Cayó el mosquete de manos del soldado y éste se rindió á discrecion.

Guiche llamó á uno de los lacayos, le entregó el prisionero, con órden de hacerle fuego si trataba de escaparse, y apeándose del caballo, se acercó á Raul.

—A fé que pagais pronto vuestras deudas,—dijo Raul riéndose, aunque su palidez revelaba la inevitable emocion del primer combate—No habeis querido estarme mucho tiempo agradecido. A no ser por vos,—añadió repitiendo las palabras del conde,—hubiera muerto mil veces.

—Mi enemigo huyó,—dijo el de Guiche,—y me dejó en plena libertad de socorreros: pero os han herido de gravedad? Estais lleno de sangre.

—Creo—dijo Raul—que he de tener un rasguño en este brazo. Ayudadme á salir de esta postura y continuaremos nuestro camino, pues me parece que nada se opondrá á ello.

Ya se habian apeado el señor de Armenges y Olivain, y levantaron el caballo, que luchaba con las convulsiones de la agonía. Raul logró desenredarse del estribo y sacar la pierna de debajo del animal, y en un momento se puso en pié.

—No hay fractura?—dijo el de Guiche.

—No, gracias á Dios.

—Pero ¿qué ha sido de los infelices á quienes estaban asesinando esos miserables?

—Hemos llegado muy tarde: creo que los han muerto y han huido con el botin; pero mis lacayos están reconociendo los cadáveres.

—Vamos á ver si están ó no muertos, y si se les puede prestar algun auxilio,—dijo Raul—Olivain, hemos heredado dos caballos, pero yo he perdido el mio: escoged el mejor para vos y dadme el vuestro.

Y se dirigieron al sitio en que yacian las víctimas.

CAPÍTULO IV

EL FRAILE

Habia dos hombres tendidos en el suelo: el uno inmóvil, echado de espaldas, atravesado por tres balazos y nadando en sangre. Estaba muerto.

El otro, recostado en un árbol, sostenido por dos lacayos, con los ojos elevados al cielo, y las manos unidas orando fervorosamente. Un balazo le habia roto la parte superior del muslo.

Los jóvenes se dirigieron primero al muerto y se miraron con asombro.

—Es un sacerdote,—dijo Bragelone,—está tonsurado. Ah, malditos! Ponen las manos en los ministros del Señor.

—Venid aquí, señores,—dijo Urbano, soldado veterano que habia hecho todas las campañas del cardenal duque.—Venid aquí. De ese nada se puede esperar, miéntras que á éste tal vez aún podamos salvarle.

Sonrió tristemente el herido y dijo:

—Salvarme no, pero sí ayudarme á morir.

—Sois sacerdote?—preguntó Raul.

—No, señor.

—Pero vuestro infeliz compañero parece que lo era.

—Era el cura de Bethune y llevaba á esconder los vasos sagrados de su iglesia y el tesoro del cabildo, porque el señor príncipe abandonó ayer nuestra ciudad, y tal vez mañana entren en ella los españoles. Como andaban algunas partidas enemigas por el campo y era peligroso, nadie se atrevió á acompañarle, hasta que yo me ofrecí á hacerlo.

—¡Y esos miserables no han respetado á un sacerdote!

—Señores,—dijo el herido mirando en su derredor,—padezco mucho y quisiera ser trasladado á alguna casa.

—Donde pudierais ser socorrido?—dijo Guiche.

—No, donde pudiera confesarme.

—Pero creeis estar tan grave?

—Creedme, caballero, no hay tiempo que perder. La bala ha roto el cuello del fémur y ha penetrado hasta los intestinos.

—Sois médico?

—No,—dijo el moribundo,—pero entiendo algo de heridas, y la mia es mortal. Tratad, pues, de trasladarme á alguna parte donde pueda hallar un sacerdote ó tomaos la molestia de traerme uno aquí, y Dios os lo pagará. Mi alma es lo que necesito salvar, porque mi cuerpo está perdido.

—Es imposible morir haciendo una buena obra. Dios os salvará.

—Señores,—dijo el herido reuniendo todas sus fuerzas como para levantarse:—en nombre del cielo no perdamos el tiempo en palabras inútiles; ó ayudadme á llegar á la poblacion mas próxima, ó juradme por vuestro honor que me enviareis al primer religioso que encontreis. Pero,—añadió con acento de desesperacion,—tal vez no se atreva ninguno á venir temiendo á los españoles y tendré que morir sin absolucion. Dios mio! Dios mio!—prosiguió el herido con tal espresion de terror, que, los jóvenes no pudieron menos de estremecerse,—no lo permitireis, no es verdad? Seria demasiado terrible.

—Tranquilizaos,—dijo el de Guiche,—os juro que tendreis el consuelo que deseais. Pero decidnos en qué casa podremos pedir socorros y en qué poblacion buscar un sacerdote.

—Gracias, Dios os recompensará. A media legua de aquí, siguiendo por este camino, hay una posada y á cosa de una legua mas allá está el pueblo de Grency. Id á buscar al cura; si no está en su casa, entrad en el convento de Agustinos, que es la última casa de la derecha, y traedme un religioso. Lo mismo da un fraile que un cura, como haya recibido de nuestra santa Iglesia la facultad de absolver *in articulo mortis*.

—Señor de Armenzes,—dijo el de Guiche,—quedaos con este infeliz, y cuidad de que le trasporten con la mayor comodidad posible. Que hagan una camilla con ramas de árboles cubiertas con nuestras capas y que le lleven dos lacayos, relevándose con el tercero cuando se cansen. El vizconde y yo vamos á buscar un sacerdote.

—Id, señor conde,—dijo el ayo,—pero no os espongais, en nombre del cielo.

—Tranquilizaos. Ademas, que por hoy estamos á cubierto: ya sabeis el axioma: *non bis in idem*.

—Buen ánimo, amigo,—dijo Raul al herido.

—Dios os bendiga, señores,—respondió el moribundo con una especie de reconocimiento imposible de describir.

Y ambos jóvenes echaron á galope en la direccion indicada, mientras que el ayo del duque de Guiche presidia á la confeccion de las parihuelas.

Al cabo de diez minutos de marcha avistaron la posada.

Raul llamó al posadero sin apearse del caballo, le avisó de que iban á llevarle un herido, y le encargó que preparase entretanto todo lo que pudiera ser necesario para la cura, como cama, vendaje é hilas, rogándole ademas que si conocia algun médico ó cirujano de las cercanías le enviase á buscar, tomando él á su cargo el recompensar al emisario.

El posadero que los vió tan ricamente vestidos, prometió cuanto le pidieron, y nuestros jóvenes prosiguieron rápidamente su camino á Grency, despues de presenciar los primeros preparativos.

Ya habian andado mas de una legua y empezaban á divisar las primeras casas del pueblo, cuyos rojos tejados se destacaban vigorosamente sobre los verdes árboles que los rodeaban, cuando vieron venir con direccion á ellos á un pobre fraile montado en una mula, á quien por su ancho sombrero y su hábito gris tomaron por un agustino. La casualidad les enviaba lo que necesitaban.

Acercáronse al monje, que deberia tener de veintidos á veintitres años, aunque los ejercicios ascéticos le habian envejecido en la apariencia. Era pálido, pero no tenia esa palidez mate que es una belleza; su color era amarillo bilioso. Sus cortos cabellos, que apenas salian del círculo trazado por su sombrero en derredor de su frente, eran rubios cenicientos, y sus ojos, de un azul claro, parecian estar desprovistos de mirada.

—Caballero,—dijo Raul con su ordinaria cortesanía,—sois eclesiástico?

—Por qué me lo preguntais?—dijo el desconocido con una impasibilidad que rayaba en incivil.

—Para saberlo,—dijo el conde de Guiche con altivez.

El desconocido espoleó á su mula y continuó su camino.

Guiche se puso de una carrera delante de él y le interceptó el paso.

—Responded, señor mio,—le dijo;—os han preguntado con política, y toda pregunta merece contestacion.

—Creo ser libre para decir ó callar quién soy á dos advenedizos que tengan la humorada de preguntérmelo.

Guiche se esforzó en contener los impulsos que le estaban dando de romper la cabeza al fraile.

—En primer lugar,—dijo dominando su irritacion,—no son dos advenedizos los que os hablan: mi amigo es el vizconde de Bragelonne, y yo el conde de Guiche. Ademas, no es ninguna humorada el preguntaros si sois eclesiástico: hay un hombre herido y moribundo que reclama los socorros de la Iglesia. Si sois sacerdote, os intimo, en nombre de la humanidad, que me sigais á socorrer á ese hombre; si no lo sois, es diferente; entónces os prevengo, en nombre de la cortesanía, que tan completamente desconoceis, que voy á castigaros por vuestra insolencia.

El monje se volvió de pálido en lívido, y se sonrió de un modo tan particular, que Raul, que no apartaba de él la vista, sintió que aquella sonrisa hacia en su corazon el efecto de un insulto.

—Será algun espía español ó flamenco,—exclamó echando mano á una pistola.

Respondió á estas palabras una mirada amenazadora y semejante á un relámpago.

—Respondeis ó no?—preguntó el de Guiche.

—Soy sacerdote, señores,—dijo el fraile.

Y su rostro recobró su ordinaria impasibilidad.

—Entónces, padre,—dijo Raul volviendo á guardar las pistolas y dando á sus palabras un respetuoso acento que no le salia del corazon,—si sois sacerdote, teneis como os decia mi amigo, una ocasion de ejercer vuestro ministerio; un infeliz herido que debe llegar de un momento á otro á la posada inmediata, desea la asistencia de un ministro de Dios: nuestros lacayos le acompañan.

—Allá voy,—dijo el fraile.

Y espoleó á su mula.

—Es que si no vais,—dijo el de Guiche,—nosotros tenemos caballos capaces de alcanzar á vuestra mula, y crédito bastante para que os prendan donde quiera que esteis, en cuyo caso os juro que muy pronto sereis sentenciado; en todas partes hay árboles y cordeles.

Centellearon de nuevo los ojos del fraile, pero no se dió por entendido de otro modo; repitió su frase: «Allá voy, y echó á andar.»

—Sigámosle,—dijo Guiche,—es lo mas seguro.

—A proponéroslo iba,—respondió Bragelonne.

Y entrambos jóvenes emprendieron otra vez su camino, arreglando sus pasos á los del fraile, y siguiéndole á un tiro de pistola.

A los cinco minutos volvió la cabeza el religioso para observar si iban tras él.

—Ya veis que hemos hecho bien,—dijo Raul.

—Qué horrible cara tiene el tal fraile!—observó el conde de Guiche.

—Horrible,—respondió Raul,—y sobre todo su espresion, esos amarillentos cabellos, esos ojos apagados, esos lábios que desparecen á la menor palabra que pronuncia....

—Cierto,—dijo Guiche, que no habia reparado tanto como Raul en todos estos detalles, porque mientras que el uno hablaba, examinaba el otro:—cierto que es una cara particular; pero esos frailes están sujetos á ejercicios de mortificacion; los ayunos les ponen pálidos, la disciplina los hace hipócritas, y á fuerza de llorar los bienes de la vida que han perdido y que nosotros gozamos, pierden toda espresion sus ojos.

—Al fin y al cabo,—repuso Raul,—nuestro pobre hombre consigue su deseo, por Dios que el penitente tiene trazas de poseer una conciencia mejor que el confesor. Yo estoy acostumbrado á ver sacerdotes de especto muy diferente.

—Ese debe ser uno de tantos frailes errantes que andan mendigando por los caminos hasta que les llueve del cielo un beneficio; la mayor parte son estranjeros, escoceses, irlandeses ó daneses. Ya he visto algunos otros.

—Tan repugnantes?

—No tanto, pero bastante asquerosos, sin embargo.

—¡Qué desgracia para ese pobre herido el morir en manos de semejante sayon!

—Bah!—dijo Guiche—La absolucion no procede del que la dá, sino de Dios. Y sin embargo, os declaro con franqueza que preferiero morir impenitente á entenderme con un confesor por ese estilo. Vos debeis ser de mi opinion, vizconde, porque acariciábais ántes el pomo de la pistola como si os dieran tentaciones de descargarla sobre él.

—Sí, conde, es cosa muy estraña, y os sorprenderá, pero el aspecto de ese hombre me ha causado un terror indefinible. ¿Nunca habeis tropezado con una serpiente?

—Nunca,—dijo Guiche.

—Pues á mí me ha sucedido algunas veces en nuestras selvas de Blois, y me acuerdo que á la primera que me miró con sus vidriosos ojos, enroscada, moviendo la cabeza y agitando la lengua, me quedé inmóvil, pálido y como fascinado, hasta el momento en que el conde de la Fère....

—Vuestro padre?—preguntó Guiche.

—No, mi tutor,—repuso Raul ruborizándose.

—Adelante.

—Hasta el momento,—prosiguió Raul,—en que me dijo el conde de la Fère: Vamos, Bragelonne, dadla firme. Corrí entonces á ella y la dividí en dos partes en el momento en que se estaba enderezando sobre la cola y dando silbidos para arrojarse á mí. Pues bien, os juro que me ha causado exactamente la misma sensacion ese hombre cuando me dijo—*Por qué me lo preguntais?*—y me miró.

—Y ahora sentireis no haberle partido en dos como á la serpiente.

—Casi, casi decis bien,—contestó Raul.

Llegaron en aquel momento á vista de la posada y divisaron á la otra parte á los que conducian al herido guiados por el señor de Armenges.

—Iba el moribundo sostenido entre dos hombres y el tercero llevaba del diestro los caballos.

Los jóvenes apretaron el paso.

—Ahí está el herido,—dijo Guiche al pasar junto al pobre agustino.—tened la bondad de andar algo mas de prisa.

Raul se apartó al otro lado del camino, y al pasar junto al fraile volvió la cabeza con disgusto.

En vez de seguir al confesor, lo precedian entónces nuestros jóvenes, los cuales marcharon en direccion al herido y le comunicaron tan fausta noticia.